

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-02 2013	Página 1 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

LUGAR:

**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
“Universidad Distrital Francisco José de Caldas”**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Pilar Infante Luna	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB
Pedro Fabián Pérez Arteaga	Funcionario Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACION ACTA ANTERIOR
3. APROBACION TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS
4. INSTITUCIONALIZACION SEMILLERO DE INVESTIGACION
5. PLAN DE ACCION EN EL SICIUD (Pedro Pérez)
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-02 2013	Página 2 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio al orden del día.

Se socializa el correo enviado por el docente y Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB, mediante el cual expresa los motivos por los cuales no puede asistir a la presente reunión.

Leído el orden del día propuesto por el CIDC, los miembros del Comité de Investigaciones que se encuentran presentes, no realizan modificación alguna al mismo, motivo por el cual se aprueba el orden del día, tal y como se enumera a continuación:

2. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se informa a los miembros del Comité de Investigaciones que después de haber sido enviada por correo electrónico el Acta CI-01 del 21 de Enero de 2013, solamente se recibió respuesta por parte de los docentes Pilar Infante Luna y Juan Pablo Rodríguez Miranda, en las cuales se informaba que no había observaciones al documento.

Por lo anterior el Comité de Investigaciones aprueba el contenido y la publicación del Acta CI-01 de 2013, en la página web del CIDC, previa firma del mismo por parte del Presidente del Comité de Investigaciones.

3. INSTITUCIONALIZACION SEMILLERO DE INVESTIGACION

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación IRMA ARIZA PEÑA, informa que el Consejo de Facultad en desarrollo de la Sesión No. 37 realizada el 21 de noviembre de 2012, Acta No. 37, previo concepto de la Coordinadora del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, avaló la solicitud de Institucionalización del Semillero de Investigación que se relaciona a continuación:

SEMILLERO	TUTOR	LIDER SEMILLERO	PROYECTO CURRICULAR
LA MAGA LITERARIA	CARLOS ARTURO GUEVARA	MARIA FERNANDA BELLO	Licenciatura en Educación básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-02 2013	Página 3 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Lunes, Enero 28 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

DECISIÓN: Una vez verificada la documentación radicada por la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación con respecto a la institucionalización del Semillero de Investigación titulado "LA MAGA LETERARIA", el Comité de Investigaciones se da por enterado del aval otorgado y decide aprobar la actualización de la información en el sistema SICIUD del CIDC.

4. APROBACION TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS

Teniendo como referente que en la pasada sesión del Comité de Investigaciones, se dió aprobación a los términos de referencia de la Convocatoria 01-2013 correspondiente al apoyo a Movilidad Estudiantes, los miembros del Comité de Investigaciones solicitan se haga una lectura de éstos términos, con el fin de tomarlos como base para el análisis, modificación y aprobación de los términos de referencia de la Convocatoria 02-2013 correspondiente al apoyo a Movilidad Docentes, que será con el documento que se dará inicio en la presente sesión.

Revisada la Convocatoria 01-2013, se procede a la modificación de los términos de referencia de la Convocatoria 02-2013, los cuales después de ser analizados y discutidos, son aprobados por los miembros del Comité de Investigaciones para su publicación.

Es de tener en cuenta que a la fecha, se encuentra en proceso de firma por parte de las dependencias competentes, la Resolución de Rectoría, la cual da apertura a las Convocatorias 01 y 02 de 2013.

Hasta tanto no se cuente con la firma de estas Resoluciones, no se podrán publicar los términos de referencia, ni disponer el sistema SICIUD, para las inscripciones.

5. PLAN DE ACCION EN EL SICIUD

El funcionario del CIDC Pedro Fabián Pérez, presenta a los miembros del Comité la propuesta de activar el SICIUD para recibir los Planes de Acción 2013 para Grupos y Semilleros de investigación de forma anual.

El Comité aprueba realizar las modificaciones correspondientes en los formatos de procesos y procedimientos para ajustar que la presentación de Planes de Acción a partir del año 2013 tanto de Grupos y Semilleros de investigación se hará de manera anual.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-02 2013	Página 4 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Lunes, Enero 28 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

Adicionalmente se plantea la propuesta por parte de la profesora representante de la Facultad de Ciencias y Educación, Pilar Infante, que el informe semestral se presente también de forma anual ítem a ítem de acuerdo al Plan de Acción diligenciado en el SICIUD.

Se acuerda con el Comité que se implementará la opción propuesta en el SICIUD.

El representante de la Facultad de Ingeniería, docente Rafael Peña, solicita que se permita trasladar proyectos desde Planes de Acción de años anteriores para facilitar a los Grupos y Semilleros de investigación la creación del Plan de Acción 2013. Se acuerda hacer la implementación correspondiente.

Se informa que se implementó en el SICIUD la opción para generar un informe histórico en PDF de Planes de Acción de los Grupos y Semilleros de investigación, y que se enviará a los miembros del Comité de Investigaciones un manual actualizado con las dos implementaciones solicitadas para elaboración de Planes de Acción 2013 para su revisión y aprobación y poder realizar la difusión correspondiente por parte del equipo de informática.

La parte del informe del PDF se solicita también funcione para el Plan de Acción actual (2013) y que en un futuro Comité se muestre la funcionalidad en el SICIUD de entregar informe anual articulado al los ítem planteados en el Plan de Acción propuesto.

Así mismo la elaboración de dos informes anuales, uno al terminar de recibir Planes de Acción 2013 que muestre un análisis detallado (general y por Facultad) de que están planeando los Grupos y Semilleros de investigación y otro a fin al terminar de recibir informes anuales que muestre un análisis detallado de los logros y los faltantes, estos informes debes tener una aspecto y rigurosidad similares a los entregados de estados de proyectos de investigación.

Finalmente se acuerda que se dará 1 mes calendario como plazo para incluir Planes de Acción 2013 en el SICIUD. Los Planes de Acción no incorporados en este plazo deben ser remitidos al Comité para su aprobación con la respectiva justificación por el no cumplimiento del plazo dado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-02 2013	Página 5 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Lunes, Enero 28 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 6.1 Los miembros del Comité de Investigaciones deciden que es necesario reunirse nuevamente el próximo viernes 1 de Febrero en jornada extendida, y así continuar con el análisis de los términos de referencia de las convocatorias, como un tema único.

Siendo las 11 y 45 de la mañana se da por terminada la presente sesión.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Viernes 1 de Febrero de 2013

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Sala de Juntas del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*